



MASCOTA
PUEBLO
MÁGICO

JURIDICO

No de Oficio 064/2018.

ASUNTO: ARTICULO 8, FRACCION VI, INCISO M.

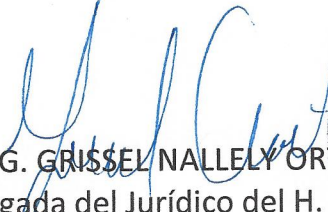
TEC. CECILIA AIDE AGUILAR GALVAN
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO
P R E S E N T E:

La que suscribe **ABOGADA GRISEL NALLELY ORTIZ ORTEGA**, en mi carácter de Encargada del Departamento Jurídico del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, Administración 2015-2018, le notifico que durante el periodo ENERO-MAYO 2018, no se cuenta con recomendaciones emitidas por los Órganos Públicos del Estado Mexicano u Organismo Internacionales Garantes de los Derechos Humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

Atentamente:

Mascota, Jalisco a 02 de mayo de 2018


ABG. GRISEL NALLELY ORTIZ ORTEGA
Encargada del Jurídico del H. Ayuntamiento
Constitucional de Mascota, Jalisco.
Administración 2015-2018.



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE MASCOTA, JAL.

13:10 hrs.
03 MAY 2018



“2018.- Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”.



MASCOTA
JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2015 | 2018

¡Un Gobierno Cercano a la Gente!

Ayuntamiento No.1, Col. Centro, C.P. 46900, Mascota Jalisco
01 (388) 386 03 25 - 386 1179 - 386 00 52.